

**CATEGORÍAS DE VULNERABILIDAD Y SU RELACIÓN CON LA SOSTENIBILIDAD** (Adaptado de Wilches-Chaux, 1994; por Lorenzo Cardenal).

Tipo de vulnerabilidad	Características	Relación con la sostenibilidad
<b>NATURAL</b>	Es la vulnerabilidad intrínseca del ser humano a condiciones extremas de factores ambientales vitales (temperatura, humedad, aire respirable, etc).	Esta vulnerabilidad es intrínseca al ser humano y en términos prácticos únicamente permite definir la "línea de base" de la sobrevivencia humana.
<b>FÍSICA</b>	Se refiere a la ubicación espacial o territorial en condiciones de riesgo de un asentamiento humano, por razones de marginalidad o de aprovechamiento de potenciales productivos.	Los asentamientos humanos deben desarrollarse de acuerdo a estudios y planes integrados de ordenamiento territorial y de prevención de riesgos para asegurar su seguridad y sostenibilidad.
<b>ECONÓMICA</b>	La pobreza aumenta el riesgo de desastre. Existe una relación inversa entre el nivel de ingreso de las personas y comunidades y la susceptibilidad de sufrir las consecuencias de fenómenos naturales extremos.	La erradicación de la pobreza es un objetivo del desarrollo sostenible. Una población con mayores capacidades y oportunidades económicas, para mujeres y hombres, para producir de manera sostenible, está mejor preparada para enfrentar las consecuencias de los fenómenos naturales.
<b>SOCIAL</b>	Una sociedad o comunidad dividida o polarizada, sin liderazgos legítimos, con bajo nivel de organización a nivel local, es más vulnerable que una sociedad con un tejido organizacional vivo y activo.	La organización de base a nivel local, como expresión de la diversidad y la vitalidad del tejido social, es un requisito del desarrollo sostenible. Una sociedad organizada es más sostenible y menos vulnerable.

**POLÍTICA**

Un Gobierno centralizador de recursos y decisiones, con políticas macroeconómicas inflexibles y poco abierto a la participación ciudadana en la formulación de las políticas públicas, hace a la sociedad más vulnerable a las situaciones de catástrofe.

El fortalecimiento de las capacidades autónomas de gestión local es un componente indispensable del desarrollo sostenible. La descentralización de decisiones y recursos hace a las sociedades más sostenibles y menos vulnerables.

**TÉCNICA**

El hábitat humano y sus infraestructuras asociadas, deben construirse con sistemas tecnológicos apropiados a las condiciones de riesgo del territorio. Tecnologías inapropiadas aumentan la vulnerabilidad.

El desarrollo y aplicación de tecnologías apropiadas, social, económica y ambientalmente, es otro principio del desarrollo sostenible. Adecuadas tecnologías de construcción aseguran asentamientos menos vulnerables y sostenibles a largo plazo.

**FILOSÓFICO / IDEOLÓGICA**

Se refiere a la forma en que la gente concibe su interrelación con el entorno físico y con la realidad. Una sociedad marcada por el fatalismo, la desesperanza, el determinismo religioso, la pasividad y el individualismo es más vulnerable en situaciones de desastre.

El desarrollo sostenible persigue elevar la dignidad y autoestima de las personas, así como dignificar las relaciones entre ellas mismas y ellas y su ambiente. Una sociedad de individuos con alta autoestima, autoconfianza y dignidad, y con una comprensión clara de su entorno y de sus derechos y responsabilidades, es menos vulnerable y más sostenible.

**CULTURAL**

Se refiere a la idiosincrasia y a los valores culturales de una sociedad o comunidad determinada. El machismo, la violencia en el núcleo familiar, el arribismo, la intolerancia étnica o racial y las relaciones de dominación basadas en lealtades y clientelismos, son sistemas de valores culturales que amplían la vulnerabilidad, tanto como la solidaridad popular, la cooperación comunitaria, y la igualdad de género son valores que la reducen.

Una cultura de prevención sirve a una cultura de sostenibilidad y viceversa. La superación de patrones culturales egoístas, consumistas cortoplacistas y depredatorios de las personas y del medio ambiente deben dar lugar a una nueva cultura preventiva y sostenible, donde el rescate de las raíces más positivas de nuestra cultura, el respeto a la diversidad étnica y cultural y el liderazgo de las mujeres juegan un rol de especial importancia.

**EDUCATIVA**

Los bajos niveles de educación en general, y en particular de educación preventiva, aumentan la vulnerabilidad de las sociedades. Una sociedad ignorante de las características de su territorio, de sus potenciales y limitaciones, del funcionamiento de la naturaleza y de su impacto en ella, es más susceptible de sufrir en situaciones de crisis.

La educación para la sustentabilidad es necesariamente una educación para la prevención. Por ello, es prioritario informar, capacitar y educar a las personas, especialmente a las jóvenes, creando las bases de una cultura formal que mejore las formas de relacionarse de las personas entre sí y con su entorno natural.

**ECOLÓGICA**

Es el resultado del impacto agregado de las actividades humanas no sostenibles en los sistemas y ciclos ecológicos. Los sistemas naturales provocan eventos extremos usualmente, como compensación o consecuencia de desajustes o desequilibrios acumulados, con frecuencia causados o acelerados por actividades humanas.

La naturaleza nos devuelve lo que le damos. Al destruir con nuestra actividad equilibrios y balances en ciclos y ecosistemas naturales, aumentamos la inestabilidad del sistema en su conjunto y, por tanto, nuestra vulnerabilidad. Un desarrollo sostenible procura una actividad humana que mantenga y mejore los equilibrios y balances naturales, aumentando consiguientemente la estabilidad y disminuyendo los riesgos.

### **3.2. ¿Qué se sabe de los daños provocados por el huracán Mitch en la región?**

Los daños provocados por el huracán Mitch no hicieron más que poner al descubierto el nivel de vulnerabilidad en que se encuentran nuestros países y por ende, su población.

El conjunto de la fragilidad de los sistemas ecológicos y las estructuras sociales, políticas y económicas, se agregaron a la situación objetiva que enfrenta la región de estar físicamente en una zona de riesgos naturales por su propia ubicación en el planeta.

La CEPAL es la única institución que recibió el mandato de Naciones Unidas, apoyada por los gobiernos, de hacer una valoración de los daños provocados por el fenómeno natural.

Los resultados alcanzados por esa organización dieron lugar a mucha discusión en los países, particularmente centrada en el tema de si los montos eran o no correctos y cuestionando las metodologías de medición. Independientemente de los márgenes de error que pueden tener esas cifras, queda claro el impacto que dicho fenómeno significó para nuestras pobres economías.

El número total de pérdidas humanas es de 9.214 personas, sumadas a 12.845 personas heridas, representando una afectación del 11 % de la población total de la región centroamericana. El huracán vino a acentuar los problemas de pobreza y de procesos de largos conflictos vividos en la región, de lo que se desprende que tuvo un impacto fundamentalmente de tipo psicológico y emocional, cuyo costo nadie ha podido valorar hasta el momento.

Los daños directos e indirectos se cuantificaron en más de US\$ 6.000 millones, de los cuales el 63% se concentraron en Honduras, el 21 % en Nicaragua y el resto en los otros países, principalmente Guatemala y El Salvador.

Por otra parte, el enfoque economicista con el que se hacen ese tipo de evaluaciones, concentra su atención en la infraestructura física y poco en las capacidades de las personas, siendo ésta su principal debilidad.

### **3.3. Valoración de los daños provocados por el huracán Mitch desde una perspectiva de género**

Así como en muchos ámbitos de la vida no se realizan análisis de género, hay que señalar que la vinculación entre desastres y la problemática de género es todavía más ¡inexplorada.

El tratamiento de la información, desde el momento inicial en el que se desata el fenómeno, no diferenció entre mujeres y hombres. Eso constituye una primera limitante para derivar lecciones o formular propuestas de cara a la reconstrucción.

Sin embargo, del análisis de la población afectada, los sectores económicos o sociales impactados, podrían derivarse acciones que apoyaran una mayor y mejor involucración de las mujeres centroamericanas en la fase de reconstrucción y transformación.

Los estudios sobre situaciones de desastre demuestran que estas circunstancias impactan en las relaciones de género y si no se interviene con un análisis y una perspectiva que tome en cuenta la situación diferenciada entre hombres y mujeres, por grupo étnico y social, los resultados de la intervención suelen exacerbar las desigualdades existentes. En cuanto a las relaciones de género se aumentan las brechas porque: 1 ) las mujeres asumen responsabilidades en la sobre vivencia

fa-miliar y comunitaria postergando sus propios intereses y necesidades en nombre del bien común; 2) los hombres cuentan con mayores recursos económicos, habilidades desarrolladas, confianza y de contactos para involucrarse en gestiones y actividades de reconstrucción, jugando el rol de receptores y trabajadores de este proceso; 3) aumenta la violencia de los adultos en general, pero se agudiza hacia las mujeres, niñas y niños por las reacciones masculinas ante los sentimientos de tristeza, miedo, culpa y rabia, experimentados en situaciones de crisis, sin el apoyo psicológico adecuado.

La vulnerabilidad a la que se hizo referencia anteriormente, por lo general no diferencia a la población por sexo. Pero si hacemos una lectura crítica de esas definiciones y ubicamos con objetividad el papel que nos toca jugar a las mujeres y hombres en la sociedad, podríamos derivar desde ya, impactos diferenciados.

### **3.4. La vulnerabilidad vista por las centroamericanas**

**Vulnerabilidad natural:** Es acentuada por el accionar del hombre en términos genéricos. Sin embargo, una de las principales causas de esa situación es el uso irracional que se da a la tierra, así como por los sistemas de producción, lo que justamente ha estado en manos de empresas transnacionales que no son conducidas por mujeres.

**Vulnerabilidad física:** La vinculación histórica de la propiedad de la tierra y la vivienda a los hombres, deja al descubierto que las mujeres no han tenido la opción de decidir dónde asentarse físicamente.

**Vulnerabilidad económica:** Incide de manera directa en la exposición a situaciones de peligro. Los hogares con jefatura femenina por lo general están sobre representados en los sectores de extrema pobreza.

**Vulnerabilidad social:** Las organizaciones de base constituyen un pilar fundamental para contrarrestar la vulnerabilidad social. Las mujeres han sido y siguen siendo las promotoras de las organizaciones sociales. Sin embargo, los esquemas actuales de conducción económica y política en los países de la región, dejan poco espacio para el desarrollo del potencial que tiene la participación ciudadana.

**Vulnerabilidad política:** La tendencia a gobiernos centralistas, con desconcentración, más que descentralización real, es un obstáculo adicional para que las mujeres asuman papeles protagónicos.

**Vulnerabilidad educativa y técnica:** El bajo capital humano existente en la mayoría de los países de la región y la brecha entre las mujeres y hombres en desventaja para las primeras, constituye un agravante porque no permite a las mujeres disponer de conocimientos e información que sepan manejar para utilizarlos en prevención de situaciones extremas.

**Vulnerabilidad filosófica-ideológica y cultural:** La relación de las personas con el entorno influye en los aspectos culturales. En una sociedad donde se desarrollan tendencias fatalistas, desesperanzadoras, pasividad y el individualismo, éstas no hacen más que exacerbar las concepciones androcéntricas.

**Vulnerabilidad ecológica:** Esta vulnerabilidad es la resultante del impacto agregado de las actividades humanas. En el caso de las mujeres, su efecto es todavía más acentuado por su condición de subordinación en la sociedad que invisibiliza su trabajo y aportes.



El desastre natural que experimentó la región a fines de octubre del año pasado, en realidad no creó nuevas situaciones sino que provocó una importante inestabilidad del entorno y profundizó algunas de ellas. Estudiosos del tema indican que ante "shocks" de este tipo hay dos situaciones que se pueden dar en la psicología de la población: la ruptura del modelo prevaleciente o bien, la reafirmación de lo existente antes del fenómeno.

El análisis de los diferentes contextos debiera indicarnos cuál de esas dos alternativas está presente y de allí derivar acciones orientadas a superar la situación.

En toda la región, de acuerdo a E. Gomáriz, el fenómeno natural se manifestó en las mujeres con depresión y en los hombres con actitudes maníacas. Aunque esto último puede provocar falta de control y por lo tanto el desarrollo de actitudes agresivas, éstas dependen del contexto en que se presenta la situación y pueden derivar en mayor violencia familiar o bien en violencia social, no necesariamente contra las mujeres.

El fenómeno natural afectó a grupos de familias resultando difícil de establecer si hay diferencias significativas entre hombres y mujeres. Pareciera que en términos proporcionales es similar. Sin embargo, hay que diferenciar entre personas afectadas por un corto tiempo y personas que, por haber perdido todo y no tener otro espacio físico (familiar, amigos, etc.) y recursos económicos, se ven obligadas a permanecer mayor tiempo en refugios o a la expectativa de la ayuda del gobierno, de la cooperación internacional o de la misma sociedad civil.

Dentro del sector que más tiempo permanece en los refugios sí hay sobre representación de mujeres y niñas.

Los efectos de fenómenos de emergencia como los vividos en la región, también pueden ser una oportunidad para cambios en los roles entre hombres y mujeres. Sin embargo, el factor cultural pesa de manera importante en ello. De esta forma es posible que en el sector urbano, la convivencia en los refugios y en las actividades de la etapa de reconstrucción, las mujeres asuman un papel más activo de liderazgo en aquéllos, reivindicando en otros casos el derecho a la propiedad y protagonizando, por ejemplo, altas tasas de propietarias de las viviendas entregadas post-Mitch, lo que altera las relaciones de jefatura de hogar conocidas. En algunos casos, cuando esta situación es con el consentimiento de la pareja, las mujeres están reafirmando el poder que no tenían antes de la emergencia.

En el sector rural, por los bajos niveles educativos y de socialización, las mujeres están más supeditadas a las decisiones de los hombres, los patrones culturales son más rígidos y, por tanto, se limita el campo de acción para el cambio de roles.

Como una iniciativa de la sociedad civil, en Nicaragua se acaba de concluir un ejercicio muy interesante. A través de una encuesta a más de 10.000 hogares y entrevistas a líderes comunitarios e informantes claves, se logró tener una radiografía de cómo percibe la población la ayuda recibida en el período de la emergencia durante el primer mes, así como su valoración frente a temas como la violencia y otros aspectos de la subjetividad de las personas afectadas por el huracán, lo que también da pautas para la fase de reconstrucción - transformación.

Algunos de los resultados nos permiten visualizar los efectos que deja una experiencia como la vivida, con un enfoque de género:

## Desarraigo

Dentro de la población desplazada durante la emergencia, que constituyó el 21 % de la población de los municipios afectados por el huracán, el 63% señalaron intenciones de quedarse donde estaban. Aunque a nivel general no hay casi diferencias entre mujeres y hombres, es la población femenina menor de 20 años la que refleja una diferencia muy notoria con relación a los varones.

Esto puede estar marcando la tendencia de desarraigo que podría desencadenar en el futuro en alteraciones de patrones culturales. Casi un 20% de la población que se mantuvo en su lugar tiene la incertidumbre de seguir viviendo allí, particularmente acentuada en el caso de las mujeres, quienes en todos los estratos de edades superan a los hombres.

## **Pérdida de pertenencias**

De la población entrevistada, más del 80% sufrieron algún tipo de pérdidas, incluyendo a familiares. Un 7% de las familias lo perdieron absolutamente todo, superando el 10% en municipios de la zona norte del país.

Entre las pérdidas más importantes destacan:

- Cosechas: 46%, superando en algunos municipios el 70%
- Viviendas: 23%, superando en algunos municipios el 33% (zona norte)
- Otras: 31%

La percepción de las mujeres y hombres entrevistados es similar.

## **Mecanismos de solidaridad**

En 7 de cada 10 hogares con pérdidas se recibieron ayudas, existiendo un 30% de los hogares que no la recibieron.

Apenas el 16% de la población afectada recibió ayuda en los primeros 3 días, entre el 4° y 8° día, el 28% y después de la primera semana, el 56%.

La participación de ONGs en la distribución de la ayuda es reconocida por los 41 % de las entrevistadas, seguidas de las alcaldías con el 21 %, las Iglesias Católica y Evangélica con el 16% cada una y el gobierno con el 2%.

## **Participación**

A la pregunta de si se tomó en cuenta su opinión para la distribución de la ayuda, la respuesta es igualmente favorable hacia las ONG con el 62%, seguida de alcaldía con el 53%, Iglesia Evangélica con el 57%, el gobierno con el 49% y la Iglesia Católica con el 42%.

## **Afectación psicológica**

El 22% de las personas entrevistadas sugieren que alguien de la familia quedó muy afectado. En algunos departamentos y municipios, este grupo supera la tercera parte de la población encuestada.

Las mujeres consideran este elemento de manera más significativa que los hombres, con 25% y 17% respectivamente. Las mujeres que presentan las diferencias más

fuerzas con los hombres son las comprendidas entre las edades de 60 años y más (11%), 40 a 59 años (11%), seguido de los menores, con el 17% y las de 20 a 39 años con 6%.

Lo curioso es que la población que se percibe con mayor afectación psicológica, corresponde a aquellos que recibieron ayudas, lo que identifica claramente que se está hablando de una necesidad diferente a la que proveen las ayudas materiales.

La encuesta no arroja datos significativos sobre el tema de la violencia. Hay una distribución igualitaria entre quienes dicen que aumentó, bajó o se mantiene igual después del huracán Mitch.

Entre la población que percibe que la violencia aumentó, las diferencias más fuertes corresponden a la percepción de las mujeres menores de 20 años y de 20 a 39 años. El mayor porcentaje de incidencia se localiza en los hogares afectados que no recibieron ayudas, aunque también hay un porcentaje elevado de aumento de violencia en los hogares que no sufrieron pérdidas y no recibieron ayuda. Esto da lugar a pensar que es difícil que a través de este tipo de encuesta se pueda conocer la incidencia o prevalencia de la violencia adjudicada a las consecuencias del fenómeno natural.

La violencia también tiene otras formas de manifestación. En la encuesta levantada en Nicaragua, por la sociedad civil, vuelve a reafirmarse la visión distorsionada que se tiene de la contribución que hacen las mujeres a la vida comunitaria. Del total de la población que fue beneficiada por programas de alimento por trabajo, destaca una alta participación de hombres, 60%, mientras que en el caso de las mujeres esa relación fue de sólo el 40%.

### **Las necesidades más sentidas**

Comida, vivienda y trabajo. No se observan diferencias notorias entre mujeres y hombres entrevistados.

## **4. LA RECONSTRUCCIÓN DE CENTROAMÉRICA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

### **¿Qué mundo queremos?**

#### **Las preocupaciones mundiales actuales y el desarrollo humano:**

\* **Los derechos humanos** concebidos con una visión integrada de todos los derechos, tal como lo especifica la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. En instrumentos posteriores se reafirmó el desarrollo centrado en la población como un derecho universal y determinado por dimensiones adicionales, tales como: el derecho a la seguridad, a la participación, a la libertad de asociación, a la no discriminación y a la inclusión al desarrollo.

\* **El bienestar colectivo.** Los derechos, opciones y oportunidades no son ilimitados. El bienestar individual y colectivo están entrelazados y el desarrollo humano requiere de una fuerte cohesión social y la distribución equitativa de los beneficios del progreso.

\* **La equidad.** El desarrollo humano hace hincapié en la equidad en cuanto a capacidad básica y oportunidades para todos. Equidad de acceso a la educación, a la salud, a los derechos políticos y no sólo al ingreso.



\* **La sostenibilidad.** El mejoramiento debe concebirse para las generaciones actuales como para las futuras, sin sacrificar beneficios de la otra.. El desarrollo humano no es un concepto separado del desarrollo sostenible, pero puede ayudar a rescatar el desarrollo sostenible de la concepción errada que implica sólo la dimensión ambiental del desarrollo

En el marco de las políticas económicas, se deberá:

- . Transformar el comercio mundial en un comercio más justo.
- . Conseguir que los sistemas fiscales globales se basen en financiamiento adecuado para el desarrollo social y erradicación de la pobreza.
- . Construir un sistema global de regulación de operaciones de las corporaciones Transnacionales.
- . Lograr mayor transparencia y fiscalización de las acciones e instituciones de Bretton Woods.
- . Expandir la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para promover modelos alternativos de desarrollo que incorporen la perspectiva de género y sostenibilidad ambiental.
- . Construir una verdadera democracia del Estado, la nación y la esfera internacional con espacios abiertos para la sociedad civil.
- . Hacer crecer la democratización de las políticas nacionales y globales.
- . Mejorar la organización y aumentar el reconocimiento de las mujeres y de las poblaciones étnicas.
- . Introducir la perspectiva de género e involucración de los hombres en los roles que aún siguen siendo los espacios de mujeres, a la par que se les siga incorporando a ellas en espacios que tradicionalmente son de los hombres.
- . Lograr la apertura del BM para aplicar de manera concreta los nuevos preceptos que implican cambios en las políticas económicas: equidad, transparencia, democracia participativa, balance entre estado, mercado y sociedad civil.
- . Conseguir una sociedad civil más organizada y fortalecida para una mayor incidencia de suS propuestas.

El abordaje de la reconstrucción y del establecimiento de instancias de prevención para reducir los niveles de vulnerabilidad, con una visión de transformación, debe obligar a retomar la visión holística de situaciones complejas para determinar la acción.

Comprender la situación de desastre en su contexto integral, donde el análisis de la historia, la coyuntura actual y los potenciales existentes permiten encontrar las pistas necesarias para diseñar estrategias y políticas públicas que contribuyan a evitar situaciones extremas de sufrimiento humano y retroceso del desarrollo en el futuro inmediato.

Se trata por tanto, de partir de ciertos "ejes o lineamientos de transformación estratégica", los que deben provocar acciones concretas para aprovechar las oportunidades que surgen en toda situación de crisis. Estas oportunidades son verdaderas "ventajas comparativas" que deben aprovecharse para movilizar los recursos externos disponibles y necesarios para sentar las bases de un desarrollo verdaderamente sostenible en condiciones de equidad de género.

A modo de síntesis podríamos aportar a un modelo como el que sugiere el desarrollo humano sostenible, en contraposición con el tradicional.

<b>Modelo tradicional de desarrollo</b>	<b>Desarrollo humano sostenible</b>
Políticas públicas no coordinadas, legislación incompleta o no aplicada, instituciones débiles	Políticas públicas con enfoque de género, consistentes y articuladas alrededor de objetivos estratégicos, de reducción de las inequidades existentes, con coherencia jurídica e institucional
Poca integración intersectorial: dispersión de información y ausencia de dispositivos articulados de alerta y respuesta rápida	Alta coordinación intersectorial: Base de información única e integrada y dispositivos eficientes de alerta y respuesta
Recursos, capacidades y decisiones concentradas en el nivel central	Recursos y decisiones descentralizadas y capacidades locales existentes
Diseño de los planes de inversión pública sin consideraciones ambientales y territoriales de largo plazo que promuevan oportunidades de empleo a mujeres y hombres	Inversión pública basada en intervenciones integradas con visión de género, ambiental y territorial de largo plazo
Poca participación local en las decisiones sobre las iniciativas de reconstrucción, ejecutadas sectorialmente desde el nivel central	Alta participación comunitaria y mayor valor agregado en las iniciativas de reconstrucción y transformación post-desastre
Asistencialismo de corto plazo	Empoderamiento local de mujeres y hombres y autosostenibilidad
Baja capacidad de absorción y ejecución de la cooperación externa	Mayor capacidad de absorción y ejecución de la cooperación externa

Para iniciar, en términos realistas y concretos, un proceso de transformación que aproveche estas ventajas. es necesario enfrentar un conjunto de decisiones que están relacionadas con la creación de capacidades básicas para el desarrollo sostenible y la más fundamental sería el abordaje desde una perspectiva de género que garantice el aprovechamiento de la oportunidad que ofrece el huracán Mitch para la transformación de la sociedad centroamericana haciéndola más igualitaria en términos de acceso, control y activa participación en los procesos económicos, sociales y políticos que se derivan de la actual situación.

## **5. ALGUNAS ACCIONES ESENCIALES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

El esfuerzo de transformación que se está realizando en el país como consecuencia del Huracán Mitch, constituye una excelente oportunidad para incorporar, dentro de la estrategia de reconstrucción, acciones, programas y mecanismos que vinculen los aspectos económicos, con lo psicosocial y la equidad social a partir de los siguientes principios básicos.

El movimiento de mujeres, incorporado en la Coordinadora Civil (instancia que aglutina a más de 200 grupos diversos de todo el país y formada después del huracán Mitch), ha hecho algunos planteamientos importantes. En el marco de estas propuestas, algunas acciones que consideramos esenciales para la reconstrucción con perspectiva de género son las siguientes:

### **\* Toma de decisiones**

Garantía de una membresía femenina de al menos el 50% en el proceso de toma de decisiones sobre todos los planes, programas y proyectos. en todas sus etapas: diagnóstico, planificación, implementación, monitoreo y evaluación.

### **\* Recursos económicos y servicios**

Establecimiento, como medida de acción positiva. de que al menos el 50% de los recursos económicos y servicios de la reconstrucción. transformación y desarrollo del país, sean destinados a las mujeres -en programas dirigidos a grupos mixtos y programas específicos suplementarios, como por ejemplo: la propiedad urbana y rural (vivienda y tierra) y la generación y transferencia de tecnologías

1. Las propuestas presentadas al Grupo Consultivo por parte de la Coordinadora Civil, se encuentra: en la presentación: Los efectos del huracán Mitch en Nicaragua, por Violeta Delgado de la Red de Mujeres contra la Violencia (pp. 21-33).

### **\* Capacitación, sistemas, mecanismos, instrumentos y personal técnico**

Todo proceso y plan debe incorporar recursos y acciones específicas orientados a la capacitación técnica y basarse en el uso de instrumentos que permitan el análisis y monitoreo de género para el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres

Cada iniciativa debe integrar lo económico con lo educativo y lo psicosocial, tomando en cuenta la situación de crisis que están viviendo hombres y mujeres, que de no ser atendida oportunamente puede incrementarse.

Establecimiento de mecanismos institucionales e instrumentos que permitan el análisis, monitoreo y evaluación de la perspectiva de género en los procesos de reconstrucción y desarrollo.

Los equipos de trabajo de programas y proyectos deben incluir mujeres y algunos hombres que sean técnicos especializadas en el análisis de género.

Realización de estudios que indiquen prácticas que socavan el ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres.

#### **\* Programas especiales**

Garantía del acceso de las mujeres a los programas especiales de alimentos por trabajo y autoconstrucción de vivienda en iguales condiciones que los hombres y que reconozcan como trabajo todos los trabajos que las mujeres hacen como aporte a la reconstrucción y desarrollo. Es decir, reconocer las actividades productivas y reproductivas, así como de atención psicosocial y todas las actividades laborales que realizan.

#### **\* Infraestructura social**

Garantizar la infraestructura social que fortalezca el desarrollo productivo y alivie la carga en el ámbito reproductivo, como: escuelas, servicios infantiles rurales, puestos de salud, abastecimiento de agua, etc., mediante diseños adecuados que faciliten el acceso de transporte acorde con la ubicación idónea del sitio.

#### **\* Actividades productivas**

Líneas en programas y proyectos para grupos mixtos y específicos para mujeres que fortalezcan su desarrollo productivo, por una parte reconociendo e impulsando su desarrollo en las áreas donde participan<sup>2</sup> y por otra, fortaleciendo su participación en áreas no tradicionales agrícolas y no agrícolas.

2. Por ejemplo, la participación agropecuaria de la mujer trasciende la ganadería menor y la agricultura de autoconsumo, ya que las mujeres participan activamente en la ganadería mayor y en la producción de agro exportación.

#### **Inversión en las personas o en el capital humano**

El desarrollo del capital humano requiere invertir en educación, salud y asentamientos humanos a nivel integral, tanto en términos de cobertura física y de contenidos como de calidad de los servicios y atención, basados en la especificidad cultural local. Una importante parte de los recursos externos liberados de las negociaciones de la deuda externa en nuestros países debe orientarse a cubrir el rezago histórico en el acceso de oportunidades de las mujeres.

#### **Salud integral: general, psicosocial y sexual y reproductiva**

Garantizar que los programas de salud tengan una visión integral e incluyan servicios de información y capacitación de fácil acceso a toda la Población.

Incremento de los servicios de salud sexual y reproductiva.

Identificación eficaz de la violencia como un problema de salud pública (ver acápite de violencia).

Incremento y fortalecimiento de los servicios de salud mental con énfasis en los problemas derivados de situaciones de discriminación y relaciones de género generadoras de conflicto para mujeres, jóvenes y niñas

Creación y fortalecimiento de redes de autoayuda entre mujeres y entre jóvenes en las comunidades.

Creación y fortalecimiento de un enfoque de salud mental que analiza y pondera la relación de ésta con los resultados directos de las distintas acciones de desarrollo.

Fortalecimiento de vínculos entre instituciones, programas y proyectos de desarrollo de gobierno con las instituciones, programas y proyectos que atienden la salud psicosocial en las comunidades.

## **Violencia**

Inclusión del tema de violencia intrafamiliar y abuso sexual como aspecto de la reconstrucción.

Programas gubernamentales en coordinación con las diferentes expresiones de la sociedad civil y la comunidad, con acciones eficaces, de todo tipo, para la prevención de la violencia hacia las mujeres y las niñas y la aplicación de las leyes que respaldan su eliminación y la transformación de la desigualdad en las relaciones de poder genéricas e intergeneracionales.

Programas con servicios correctivos (legales y psicológicos) a conductas agresivas ejercidas por hombres hacia mujeres.

Identificación eficaz de la violencia como un problema de salud pública, tanto en los servicios de atención pública como privada. Esto implica programas específicos para la atención de mujeres y niñas que han vivido violencia y abuso sexual.

### **\* Educación y analfabetismo**

Garantía de que los contenidos educativos de la educación formal y no formal promuevan el aprendizaje de conductas no violentas en el manejo de los conflictos y las diferencias, eliminen los estereotipos sexistas y promuevan mecanismos de relaciones en condiciones de igualdad.

Reducción del índice de analfabetismo, que afecta particularmente a las mujeres del área rural y asegurar el acceso equitativo de mujeres y hombres a la educación formal y no formal.

Garantía de acceso y permanencia de las niñas y los niños en la educación formal desde preescolar hasta por lo menos 6° grado de primaria.

### **\* Autonomía, participación y control ciudadano**

Garantía de la representatividad y la participación efectiva y permanente de todas las personas en los espacios de toma de decisiones para los planes, programas y proyectos de reconstrucción y desarrollo en todos los niveles: gobierno, comités municipales y rurales, sociedad civil y movimientos.

Establecimiento de medidas específicas dirigidas a igualar las condiciones de las mujeres para que puedan participar en iguales condiciones que los hombres (por ejemplo 50% de participación de las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones).

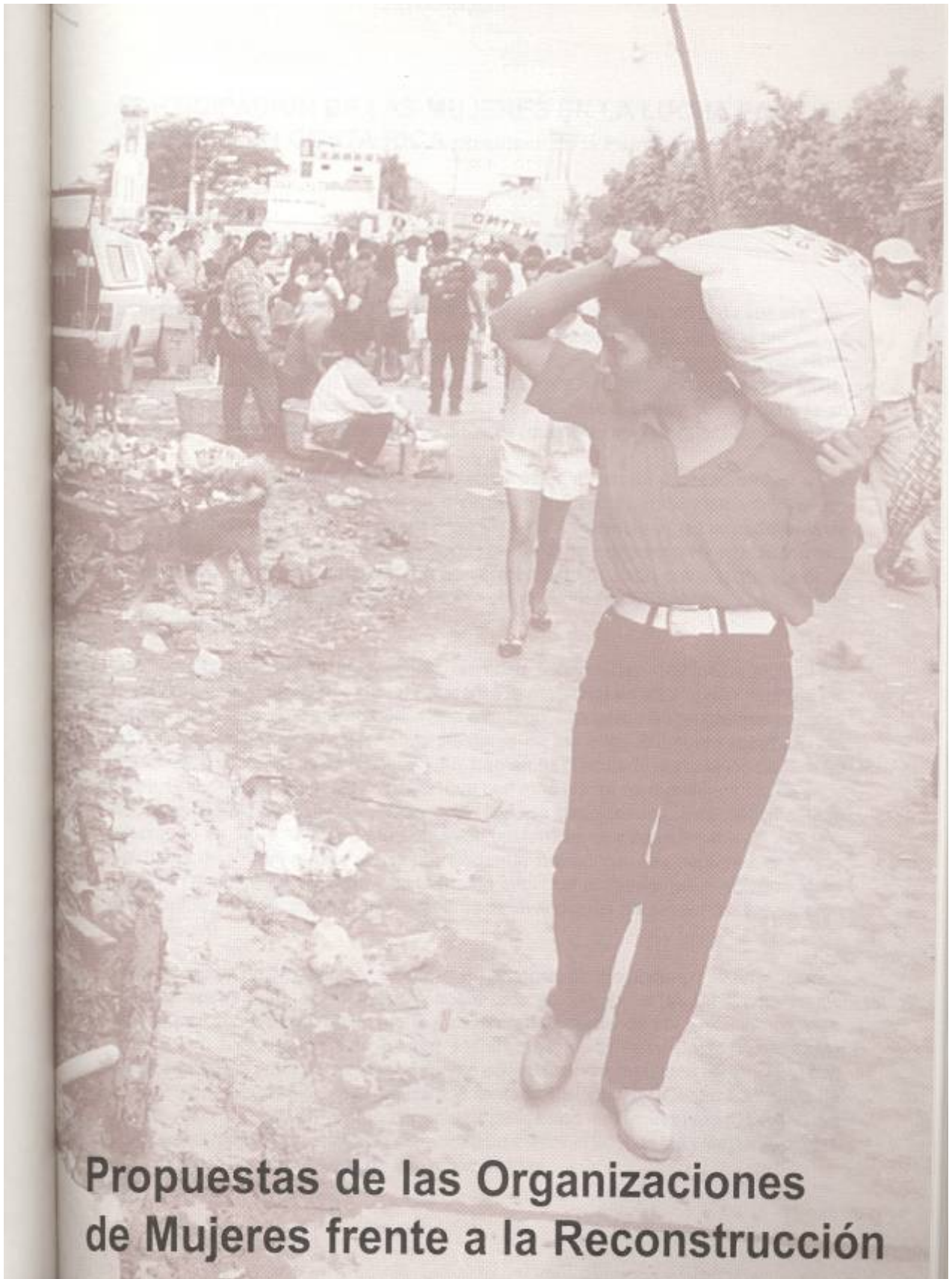
Inclusión del tema de la autonomía como aspecto esencial para la construcción de los sujetos activos en el desarrollo.

Legislación elaborada con y aprobada por el movimiento de mujeres, que sustente la autonomía personal y colectiva de las mujeres en el hogar y en la comunidad.

Reforzamiento de las capacidades de las mujeres, particularmente las más jóvenes y las más pobres, para su participación activa en procesos de toma de decisiones comunitarias y nacionales

Reforzamiento de las capacidades de las organizaciones de mujeres y organizaciones mixtas dirigidas por mujeres que representan sus intereses en la sociedad civil.

Garantía de que los recursos que se distribuyan a través de las instituciones, programas y proyectos lleguen a las mujeres -como particulares y como entidades de la sociedad civil-, con mecanismos claros de participación en el control y toma de decisiones sobre los mismos.



**Propuestas de las Organizaciones  
de Mujeres frente a la Reconstrucción**



## **PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA LUCHA POR LA VIVIENDA EN COSTA RICA** (Resumen de la Ponencia).

*Montserrat Sagot*

*Maestría de Estudios de la Mujer, VCR, Costa Rica*

Esta es la única ponencia que no va a tratar sobre el huracán Mitch ni de sus efectos. Sin embargo, a raíz de una discusión con compañeras del CEM-H, vimos la necesidad de presentarles a ustedes una experiencia que tuvo una organización de mujeres de Costa Rica durante varios años, no ante un desastre natural como el huracán Mitch, sino ante un desastre social que vivió aquel país durante los años 80, consistente en un déficit de vivienda altísimo con serias consecuencias sociales para las mujeres.

La organización que surgió entre estas mujeres, tanto en un proceso de lucha por conseguir vivienda digna como luego, durante un proceso de autoconstrucción, arrojó unos resultados increíbles. Vamos a describirla como ejemplo de las experiencias de las mujeres en otros países, en situaciones que podrían considerarse, prácticamente, de desastre social. Mi participación no será en esta ocasión como directora de la maestría de Estudios de la Mujer, sino como colaboradora de CEFEMINA y participante activa de esta experiencia.

En Costa Rica, como bien es sabido, las crisis económicas, políticas e incluso los desastres naturales no nos han afectado en la magnitud en que lo han hecho a los países hermanos de Centroamérica, sin embargo, una gama de problemas sociales de gran magnitud empezaron a manifestarse en los años 80, como resultado del agotamiento del Estado de bienestar que habíamos disfrutado durante los últimos 30 años. Uno de los problemas sociales, que con más fuerza se manifiesta en los años 80, fue el déficit de vivienda y todos los servicios relacionados. Este déficit estaba afectando en 1983 al 62% de la población costarricense y se estimaba en 270.000 unidades de vivienda: una situación realmente dramática. Las personas que más sintieron el déficit de vivienda y de todos los servicios comunitarios relacionados, es decir, agua potable, electricidad, sistemas de evacuación de desechos, etc., fueron las mujeres.

Las *relaciones* de producción centradas en *el* hogar, dentro *el* marco de las acciones de las mujeres por la sobre vivencia, sobre todo en las zonas urbanas, crearon las bases para el desarrollo de un fuerte movimiento de demanda por la vivienda que se convirtió en el protagonista de la lucha social más importante en Costa Rica durante la década de los años 80. Este movimiento por la vivienda, en buena parte, contó con el acompañamiento de una organización llamada CEFEMINA (Centro Feminista de Información y Acción), junto con una organización mixta llamada COPAN. S'! surgimiento estuvo caracterizado porque más o menos el 90% de los y las participantes eran mujeres, acompañadas de sus niños y niñas.

Para comprender cómo surge este movimiento hay que considerar que, además de las tareas reproductivas que hemos desarrollado normalmente, las mujeres constituimos las redes de relaciones sociales que permiten la creación de movimientos de base comunitaria. Por lo tanto, no fue una sorpresa que un movimiento de esta magnitud estuviera fundamentalmente conformado por mujeres y que éstas asumieran en gran medida su dirigencia. Su origen estuvo en estas comunidades que vivían en condiciones materiales absolutamente deplorables, donde las mujeres reaccionan como parte de su lucha por la sobre vivencia, organizando un grupo a través del cual empiezan a manifestar que la necesidad más fuerte que tienen ellas es justamente la de disponer de un espacio donde desarrollar de forma efectiva sus labores cotidianas. Este es el sentido del movimiento que empieza a organizarse en una serie de comunidades urbanas al sur de San José, donde surgen comités de lucha por vivienda

que demandan al Estado su atención sobre este problema. El movimiento desarrolla una serie de tácticas de lucha que incluyen una gran gama de formas de acción política, como por ejemplo, las marchas y las demostraciones.

Muy rápidamente, el movimiento se vuelve muchísimo más beligerante a través de acciones tipo toma de edificios públicos y retención de funcionarios públicos del Ministerio de la Vivienda, a las cuales responde el gobierno costarricense con un altísimo grado de represión para romper con el mito de que en Costa Rica no hay represión. Finalmente, para dar la respuesta a esta represión, este grupo de mujeres llega a implementar la quintaesencia de la resistencia pacífica y entran en una huelga de hambre durante 18 días aproximadamente. La alta participación de mujeres dio como resultado un amplio apoyo internacional, el arranque de las primeras negociaciones y el primer acuerdo con el gobierno.

### **Formas organizativas y principios en el desarrollo de este movimiento**

En primer lugar se planteó la necesidad de comités de lucha independientes y autónomos. Un Estado como el costarricense es muy controlador de la sociedad civil y existía una gran preocupación de que, rápidamente, organismos del Estado, o incluso comunitarios controlados por él, llegaran a interferir en los comités de vivienda, perdiendo éstos su carácter autónomo. Sin embargo, se partió del principio basado en la creación de comités de lucha independientes, con el compromiso, además, de participar como mano de obra en procesos de construcción por parte de las mujeres y sus familias y de hacer oposición a la toma de tierras para construir tugurios. La experiencia demuestra que cuando se produce una toma de tierra eso obliga a la gente a vivir en condiciones paupérrimas durante años sin que haya una respuesta ante esa situación. Los comités, por su parte, se integraron en una estructura unificada y autónoma que permitiera dirigir las acciones de una forma mucho más organizada. Surgió rápidamente una especie de organización sombrilla de los comités, la cual recogió todas las demandas de las unidades que estaban en la lucha por vivienda. Finalmente se planteó la búsqueda de un modelo de vivienda de autoconstrucción organizaciones de vivienda, que fueron definidas como el enlace entre el gobierno y la población para el manejo y el traslado de los recursos.

El gobierno central se convirtió en la primera fuente de financiamiento, destinando a este plan un 3% del presupuesto nacional, a través del 33% de los recursos de lo que se llamó Asignaciones Familiares, un tipo de fondos de inversión social para atender a la pobreza. La Caja Costarricense del Seguro Social invirtió doce millones de dólares, el gobierno desarrolla también un juego de lotería instantánea que produce 4,5 millones de dólares al año y además se consiguen 50 millones de dólares de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, como capital semilla. La asignación de recursos se hace por medio del otorgamiento a las familias de un bono de vivienda. En ese momento se planteó que era un bono de vivienda que tenía que pagarse en un plazo de 15 años. Sin embargo, análisis financieros posteriores demostraron que, incluso para el mismo Estado, era mejor entregar el bono de vivienda gratuito porque al completarse el pago en esos 15 años, el dinero iba a estar tan devaluado que no valía la pena cobrarlo después. El gobierno organizó el sistema de préstamos facilitando un bono de vivienda gratuito como apoyo para las familias y concediendo préstamos blandos con 15 años de plazo, con pagos de acuerdo al ingreso familiar.

Las familias tenían que auto construir porque los préstamos no eran suficientes para una vivienda terminada. Desde esa perspectiva, el Estado costarricense se definió como financiado y no como constructor. El Estado se encargó de asignar lotes con servicios, hacer el diseño de la comunidad, proveer la infraestructura básica y la asesoría técnica para la autoconstrucción y a las organizaciones de vivienda les correspondió la organización del trabajo a nivel de la autoconstrucción, la distribución

de materiales y el apoyo a la gente en el proceso de conseguir los bonos de la vivienda. Desde CEFEMINA se establecieron entonces tres/principios fundamentales de trabajo para organizar la autoconstrucción y basados en la composición social del grupo involucrado, compuesto por mujeres, niñas y niños principalmente.

Estos tres principios son:

- . Participación de todas las personas en un proceso de autoconstrucción comunitaria, es decir, que no se iban a construir casas individuales sino comunidades y esto era absolutamente fundamental.
- . Respeto por el ambiente. Se hicieron una serie de planes para el manejo de los lugares donde se iba a construir.
- . Aportación de 900 horas de trabajo por familia hacia la construcción de la comunidad y creación de grupos de construcción, haciendo coincidir personas que sabían más con otras que no necesariamente tenían las destrezas. La comunidad entera iba construyendo en general por medio de estas destrezas compartidas.

Se contrató ayuda técnica, trabajadores muy especializados, para algunas tareas complejas. Al principio no había ayuda técnica pero esto aumentaba los costos porque la comunidad no se construye rápidamente. Era más barato contratar alguna ayuda técnica para esas tareas muy difíciles que no podía hacer la comunidad y eso más bien abarataba los costos finales.

Algo fundamental en este proceso fue que también la comunidad se organizó para facilitar el trabajo creándose guarderías, cocinas comunitarias y haciendo otros trabajos no necesariamente calificados. A todos los trabajos que se desarrollaban en el proceso de construcción de la comunidad se les asignó igual valor, es decir, las horas de trabajo de una mujer anciana que se dedicaba a cuidar los/as niños/as en una guardería valían tanto como las de un trabajador especializado y las de una mujer que se dedicaba a trabajar en la cocina valían tanto como las de otra que estaba pegando bloques. Desde esa perspectiva, con esta organización, al darle igual valor al trabajo de hombres y mujeres o al trabajo definido como masculino o femenino se logró romper con la separación de lo que son labores femeninas y labores masculinas. No importaba el tipo de labor realizada ya que todas contaban hacia el otorgamiento de una casa.

Un elemento importante que surgió durante el mismo proceso fue, en 1990, la formulación de la Ley de Igualdad Real, en la que las mujeres que participaron en el Movimiento por Vivienda y CEFEMINA, introdujeron un artículo que tiene mucho que ver con lo que aquí ya se ha mencionado, al plantear que toda la propiedad, ya sea vivienda o lotes otorgados con recursos subsidiados por el Estado, iba a estar a nombre de las mujeres, prácticamente en todas las ocasiones. Esto, evidentemente, ayuda a las mujeres a mejorar su posición en la estructura jerárquica familiar, evita problemas de violencia doméstica al ser ellas las dueñas de la casa y les da muchísimo mayor control de sus condiciones. Este artículo se incluyó en la Ley de Igualdad Real y ésta fue aprobada como tal, sin embargo, unos años después, un hombre campesino puso un recurso de amparo diciendo que era discriminatorio contra los hombres el que las propiedades y las viviendas estuvieran a nombre de las mujeres. El recurso de amparo fue aprobado y se tuvo que modificar la Ley. Ahora la Ley dice que si la mujer no tiene compañero, la casa va a estar a su nombre pero si tiene compañero de hogar presente será patrimonio familiar.

### **Ventajas y desventajas de esta experiencia**

## **1.- Ventajas:**

- . Participación de las mujeres en un proceso de autoconstrucción que les dio un gran empoderamiento porque les permitió ver de una forma muy concreta lo que es el resultado concreto de su trabajo, es decir, una casa.
- . El proceso de autoconstrucción ayudó a solidificar relaciones comunitarias que fomentaron procesos de organización dentro de la comunidad.
- . Permitted a las mujeres el desarrollo de una auto percepción sobre sus verdaderas potencialidades al volverse poseedoras de destrezas que no forman parte de su rol imaginario como mujeres. En este caso aprendieron técnicas de construcción. Muchas de estas mujeres han organizado después pequeñas empresas de autoconstrucción gracias a dichas destrezas.

## **2.- Desventajas:**

- . Sobrecarga para las mujeres que además de atender sus múltiples tareas tienen que realizar el durísimo trabajo de la construcción.
- . El Estado es liberado de su responsabilidad de proveer vivienda para las personas más pobres disminuyendo su nivel de inversión pública.
- . Cooptación de las organizaciones de vivienda por parte del Estado. Cuando las organizaciones de vivienda se convierten en las intermediarias de los recursos entre el Estado y las personas que están construyendo, con dinero de por medio, hay un riesgo de perder autonomía en este proceso y es fundamental en una comunidad auto construida mantener un altísimo nivel organizativo porque después de construir la comunidad hay que movilizarse por la escuela, por la recolección de la basura, por los centros comunitarios y otros servicios comunitarios.

En Costa Rica, CEFEMINA y COPAN, por medio del proceso de autoconstrucción, construyeron aproximadamente 25.000 viviendas en esos años. Otras organizaciones han promovido la construcción de un número muchísimo mayor, hecho que demuestra los resultados prácticos y concretos de esta forma de obtener vivienda para una población que en determinado momento no tenía ninguna otra opción.

## **PROPUESTAS DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES FRENTE A LA RECONSTRUCCIÓN EN EL SALVADOR**

Mercedes Umaña  
Las Dignas, El Salvador

Buena parte de las propuestas que se han planteado, desde el movimiento de mujeres en El Salvador, están contenidas en el documento de Isabel López, sobre la propuesta nacional de reconstrucción.

Nos detendremos sobre algunos asuntos puntuales de la propuesta, que tienen que ver con la posibilidad y la viabilidad de darle un seguimiento a la misma.

Una etapa de la reconstrucción es la elaboración de la propuesta hacia distintos niveles. Por lo general, nos hemos centralizado en aspectos locales cuando estábamos en emergencia y a este otro nivel estamos trabajando, en la elaboración de propuestas hacia los Gobiernos Nacionales. Esa es una etapa muy importante, en la cual hay que poner muchísima atención sobre la sustentación y la garantía de que haya un enfoque

de equidad genérica en la misma, pero en particular, lo que más nos preocupa son los mecanismos de seguimiento de estas propuestas.

Dichos mecanismos deben actuar en una dimensión local, nacional y regional. En algunos enfoques existe la garantía de que se generen cambios en la medida en que se logra ir detectando continuamente los intereses y traduciéndolos en propuestas concretas. Una vez que se negocia se acepta la mejor alternativa. Es necesario negociar e identificar entre las partes' y llega un momento en que se agota este proceso y entonces tiene que estar lista otra propuesta que se haya elaborado, lo que significa una constante retroalimentación entre los sujetos que están participando en esa dinámica de conflicto, como generador de cambio y no como algo indeseable.

En este caso, en el plano local es necesario que pongamos la mirada sobre los gobiernos locales. Aquí repetidamente nos hemos referido al centralismo del cual hicieron gala nuestros gobiernos en toda la emergencia y que sigue manifestándose. Los gobiernos locales deben ser los responsables directos de los planes de reconstrucción, de desarrollo y de los planes de prevención de desastres, garantizando que desde esa etapa exista una visión de equidad genérica, pero el gobierno local resulta tener, por su naturaleza, una dinámica intersectorial con los gobiernos centrales. Esto significa que a la vez que tienen que estar ejecutando acciones concretas en el caso del desastre en este aspecto, todos los gobiernos municipales, en el caso de El Salvador, tienen que estar impulsando planes de desarrollo local, acción en la cual, paradójicamente, el principal obstáculo para impulsarlos es el gobierno central.

A los gobiernos locales hay que mirarlos desde una doble perspectiva. Son agentes interlocutores a quienes hay que convencer de los planes de desarrollo local con equidad genérica pero que constituyen también posibles aliados para poder impulsar una lucha más, junto con el gobierno central. En el caso de El Salvador, fue interesante el año pasado el debate que se dio por primera vez a nivel nacional sobre la asignación presupuestaria para los gobiernos locales. Había una asignación del 1 ó 2% del presupuesto nacional que va a los gobiernos locales y por primera vez se debatió y se introdujo una propuesta legislativa en la elaboración del presupuesto nacional para elevar a un 6% esa asignación. Fue interesante ver cómo la propuesta surgió de la fracción legislativa del FMLN. Sin embargo, a la hora de respaldar esa propuesta en el ámbito legislativo, fueron respaldados tanto por los gobiernos locales del FMLN como por el grupo Arena.

Otra pregunta que surge es: ¿qué pasa con las mujeres que están en esos gobiernos municipales? Ciertamente, nosotras aspiramos a una visión genérica asumida tanto por hombres como por mujeres pero creemos que, desde el movimiento feminista, una visión más específica tiene que girar alrededor de estas mujeres.

En repetidas oportunidades hemos insistido para que las mujeres lleguen a los puestos de gobierno municipal pero cuando llegan no se les apoya.

Es un tema al cual le hemos dedicado poca atención desde el movimiento de mujeres a nivel de planteamientos y propuestas sobre la participación política y resulta que cuando llegamos allí es como destapar una olla de presión. Desde Las Dignas, tuvimos la oportunidad de realizar, desde el primer trimestre de este año, un ejercicio de información con un grupito de mujeres sindicadas y regidoras, es decir, que eran miembros del gobierno municipal y es increíble cómo estas mujeres, a partir de una plática que tuvimos y de un ejercicio de formación de 6 días, generaron cambios increíbles. Dos de ellas se fueron a presionar a su gobierno municipal para que hicieran la asignación presupuestaria específica para proyectos destinados a mujeres. Ellas han asumido esto por iniciativa propia y el mes pasado establecieron una asociación de

sindicas y regidoras que incluye miembros de los consejos Municipales de los distintos partidos políticos.

¿Cómo podemos ubicar, con una visión estratégica, al gobierno local y no sólo verlo desde la óptica de que no hay acciones generadas desde allí? Hay que interlocutor. Por otra parte, creemos que en esta visión de identificación constante de intereses que posibiliten nuestras propuestas, es preciso también ubicar la auditoria ciudadana como un requerimiento a nivel local para que las propuestas sean viables. La auditoria ciudadana la conceptualizamos como un mecanismo de participación de la población local que asigna el rol de vigilancia y control en el uso de recursos del gobierno local, de tal forma que, mediante la actuación organizada de la ciudadanía, se controle la adecuada aplicación de los recursos públicos y el debido cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de los servicios públicos.

Una de las cuestiones que encontramos, en materia de la emergencia ocasionada por el huracán Mitch, era la entrega de las ayudas y saber quién las controlaba, pero el otro problema que ha estado presente es que no hemos desarrollado mecanismos de fiscalización a nivel local.

Creemos que es necesario empezar a construir este tipo de mecanismos desde el nivel local porque luego las organizaciones o distintas expresiones organizadas de la sociedad civil, que actuamos en planos nacionales, sentimos que no nos alcanza nuestra capacidad, que no podemos correr de un lado a otro. Tenemos que poner mucha atención a este otro nivel y allí es donde entra dentro de una visión sistémica, decidir qué tipo de acciones podemos hacer a este nivel, para construir. Yo plantearía: "ubiquemos quiénes se mueven en ese ámbito local y qué tipo de acciones pueden facilitar el desencadenamiento de estos procesos de auditoria".

Se hace necesario que desde el movimiento de mujeres abramos nuestra mirada a la construcción de alianzas con quienes están en ese ámbito local. En primer lugar, hay que poner la vista sobre los comités de desarrollo local. En el caso de El Salvador, allí ha habido toda una discusión desde el año pasado acerca de la elaboración de un plan de desarrollo nacional que terminó en un documento llamado "Bases para un plan de Nación", el cual nosotras rechazamos desde la concertación feminista. Lo rechazamos de entrada porque el documento presentaba una exclusión de las mujeres, pero creemos que en el proceso de consulta se han tejido una serie de oportunidades que pueden posibilitar hacer mayor incidencia en ese plano. Los Comités de Desarrollo Local han jugado aquí un papel importante y hay que ubicarlos como instancias hacia las cuales podemos dirigir nuestra atención.

Es necesario tener una visión estratégica de subimos a la coyuntura electoral sin meternos a las campañas. Se trata de ubicarla como una coyuntura en el tiempo que permita introducir nuestros puntos de interés político en ese debate. A partir de allí, ir gestando formas de adquisición de compromiso de quien quede. Hay que ubicar desde este preciso momento cómo establecemos esos Mecanismos de participación en estos gobiernos locales que son los que van a cambiar.

Lo otro está enfocado sobre las estrategias y acciones materiales pero también rescatando el aspecto emocional. En una exposición se planteaba "el huracán Mitch se llevó también las redes tejidas a nivel local, a nivel comunitario, los arreglos que existían de quien me cuida al hijo". Sin embargo, es necesario considerar quién era el líder de una comunidad, cuán implícito o explícito fuera. Este tejido para la auditoria social implica una reconstrucción a ese otro nivel.

Terminamos con una lectura del panorama local, albergando una gran duda que son una serie de preguntas para el movimiento de mujeres. ¿De qué manera logramos

tejer alianzas para accionar en ese ámbito de manera que no nos quedemos en una esquina, nada más?, ¿cómo nos metemos en el tema de la descentralización y la modernización del Estado con toda esta visión?, de lo contrario nos vamos a quedar en una esquina con un discurso. La primera pregunta se remite al plano regional. El ámbito nacional se viabiliza en la medida en que tenemos puestas nuestras antenas en el plano local pero a nivel regional queda la otra pregunta porque esta estrategia frente al impacto del huracán Mitch tenía visión regional, incluso más que muchas de nuestras acciones. Los impactos de medidas económicas y ambientales tienen esa dimensión regional, ¿y nuestros planteamientos, hasta dónde la tienen? La articulación del movimiento de mujeres, enfilada hacia la elaboración de propuestas y cabildeo de las mismas, sólo va a conseguir que sean viables en la medida en la que exista una conexión local, nacional y regional.

No se trata de buscar más redes. Hace poco tuvimos en El Salvador un encuentro sobre control ciudadano y decíamos: "pues a quién nos pegamos", porque hay ya una noción de red en la cual el GEM-H participó y decíamos: "no se trata de inventarnos otra red más". El asunto es cómo hacemos para que lo que está ya instalado funcione. Hay que dar mayor representatividad a este tipo de ejercicios. Tenemos unas propuestas caminando por el lado del SIGA. Si ha funcionado o no, qué pasa, quiénes van a Estocolmo. Esto es una gran duda y ninguno tenemos certeza. Entonces quedan como interrogantes y a lo mejor, si hay discusión en grupo, podremos ir definiendo estrategias concretas para ir retomando estos tres ámbitos de actuación. Por último es necesario manifestar que hay un nivel de negociación de nuestros intereses y que podemos lograr buenos resultados en el de la propuesta y el cabildeo. Pero si esta propuesta y el cabildeo se queda allá en las nubes, sin aterrizar en el otro plano local de quien sufre directamente el desastre, creemos que van a tener poco alcance.

## **PROPUESTAS DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES FRENTE A LA RECONSTRUCCIÓN EL SALVADOR**

*Alexia Alvarado CEMUJER, El Salvador*

En El Salvador, el conflicto armado interno se consumó luego de una beligerante presión social ante una realidad nugatoria de las libertades individuales así como de derechos económicos y sociales; El conflicto era casi inevitable !!. Tuvimos que enfrentarnos de una manera u otra a 12 largos años de una cruenta guerra.

Siete años han pasado, los cuales, según las personas versadas en estos tópicos, califican como una etapa de transición al Estado Democrático de Derecho. Pero bastaron unas horas para que la madre naturaleza nos recordara, sin preámbulo alguno, cuán débiles somos, y también para contextualizarnos en el marco geopolítico en el que nos encontramos y los abusos que, sobre los ecosistemas, la humanidad ha cometido en este mundo globalizado.

¡Qué bueno encontrarnos en esta tierra con olor a Morazán y con olor a muerte, con olor a integración y con olor a incertidumbre!. ¡Qué bueno, compañeras, amigas, encontrarnos en este espacio mundializando o, para encontrar otro término más próximo, "centroamericanizando" una agenda propia que tiene que ver con el dolor de nuestra gente y concretamente con nuestras hermanas mujeres!.

Sabemos que las respuestas que los gobiernos de la región han dado a las víctimas de "Mitch", adolecen, entre otras cosas, de no tomar en cuenta la variable de género para poder contrarrestar los efectos de la inequidad existente entre hombres y mujeres. Ante esto, ¿qué debemos plantearnos como movimiento de mujeres?



Es preciso, en principio, realizar un análisis que, sin dejar de abordar, obviamente, el aspecto económico, retome la situación emocional que viven las mujeres de las poblaciones afectadas. Así mismo, considerar hechos como el hacinamiento, el acoso y el abuso, del cual han sido objeto las mujeres en los asentamientos provisionales que les fueron otorgados, hechos que los medios de comunicación no mencionan ni figuran en los titulares de los periódicos, pero que sí son una realidad en la vida actual de las mujeres.

Antes de plantearnos qué hacer, debemos conocer a cabalidad cuál es la situación que atraviesan las mujeres y sus grupos familiares, ¿qué están haciendo actualmente?, ¿han migrado hacia el interior o el exterior del país?, ¿en qué cantidad?, ¿se han incorporado al sector informal o al trabajo doméstico remunerado? Estas y otras interrogantes debemos plantearnos para luego esbozar una estrategia acertada. Estamos hablando de realizar "investigación-acción".

Desde luego, esta información la necesitamos para enfocar y dirigir más acertadamente nuestro plan de acción, no como un producto de lo que creemos que las personas puedan necesitar, sino de lo que realmente necesitan. Nos parece que debe ser una finalidad de este trabajo procurar que las mujeres logren prepararse adecuadamente, no sólo en la ejecución del proyecto que se implemente, sino también en la parte gerencial del mismo, dotándolas de las herramientas suficientes para desencadenar procesos de empoderamiento real en las destinatarias con el fin de que éstas asuman liderazgo y puedan así superar el adormecimiento que produce el paternalismo y el asistencialismo característico de nuestros países.

Otro elemento que no debemos perder de vista es el hecho de que una gran mayoría de mujeres afectadas por el huracán Mitch se encuentran en edad reproductiva y sexualmente activa, por lo que urge la atención a su salud sexual y reproductiva. La prevención de enfermedades de transmisión sexual, así como del VIH/SIDA, deben ser consideradas de manera prioritaria.

Todas estas situaciones planteadas anteriormente, además de ser cruzadas con todo el enfoque de equidad genérica, deben considerar la dotación de programas de salud mental, a fin de darles el tratamiento, atención y consejería necesario, a mujeres, niñas y niños sobrevivientes al fenómeno climatológico.

Tenemos un amplio reto y un enorme compromiso con nuestros países. Además, se nos plantea la interrogante de cómo hacer que las propuestas realizadas anteriormente, sumadas a otras que pudieran surgir, obtengan la viabilidad que se necesita.

Estaríamos hablando, en principio, de una verdadera coordinación entre el Movimiento de Mujeres a nivel centroamericano, así como en el marco nacional, de manera tal que pueda establecerse un trabajo fuerte, serio y responsable que pudiera, en la medida de lo posible, ser articulado con otros sectores del movimiento social que sean partícipes de nuestra iniciativa.

Así mismo, debemos pensar en nuestra articulación con la cooperación internacional, pues es de todos conocido que la Guerra de los Balcanes se encuentra en el centro de la atención mundial, y así como la fuerza aliada se encuentra destruyendo parte de Europa, luego tendrá que invertir en su reconstrucción, dejando de ser Centroamérica, una vez más, un punto de atención para los países del Primer Mundo. ¡Ojalá que no fueran las desgracias las que mueven el ánimo y la voluntad de la solidaridad internacional!.

Existe una deuda histórica para con nuestra región y con las mujeres en particular: los costos de la deuda externa y del déficit fiscal ya no deben ser pagados con fondos del gasto social.

No obstante, nos sentimos llenas de ánimo y estamos convencidas de que esta reunión permitirá, además de un hermanamiento, emprender acciones concretas en beneficio de nuestros pueblos.

## **UNA EXPERIENCIA DE RECONSTRUCCIÓN CON PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES:**

### **LA COMUNIDAD DE NUEVA ESPERANZA**

*Suyapa Martínez*

*Centro de Estudios de la Mujer, Honduras*

#### 1. La experiencia del proyecto

El Centro de Estudios de la Mujer-Honduras (CEM-H) es una organización no gubernamental sin fines de lucro, fundada en 1987, que promueve el desarrollo humano desde la perspectiva de la equidad de género, la participación ciudadana de las mujeres y el cambio en las relaciones de género, para fortalecer la democracia y la paz social en el ámbito de la familia, la comunidad y la sociedad hondureña.

El CEM-H está llevando a la práctica su propuesta política y ética feminista en el proceso de reconstrucción, mediante el trabajo directo con comunidades urbanas y rurales y nuestra incorporación en espacios de concertación nacional de la sociedad civil, donde hemos valorado que, efectivamente, podemos incidir. Esto significa la priorización de aquellos espacios de concertación donde es posible incorporar la agenda feminista para el protagonismo de las mujeres. Promueve que las propuestas de reconstrucción surjan desde la población damnificada, enfatizando la participación directa de las mujeres.

Estamos realizando un proyecto estratégico, de apoyo organizativo, capacitación y autogestionario, en el que la comunidad es protagonista, con las familias damnificadas de la colonia Nueva Esperanza. Esta colonia, localizada al suroeste de Tegucigalpa en un cerro a orillas del río Guacerique, fue casi completamente destruida por el huracán Mitch a causa de un derrumbe e inundación. Veintitrés personas murieron en el derrumbe.

En el proyecto llevado a cabo por el CEM-H, se pueden distinguir dos fases: la fase de la emergencia y la de transición hacia la reconstrucción. Tres días después de la destrucción producida por "Mitch", atendimos la emergencia en la colonia Nueva Esperanza con actividades como:

- . Apoyo a los albergues donde las y los damnificados encontraron un lugar provisional para vivir
- . Canalización de recursos financieros y productos
- . Llamamiento a la cooperación internacional para que ayudara en la emergencia.
- Coordinación con otras organizaciones nacionales e internacionales, para la Asistencia en salud, rescate, limpieza, atención psicológica y prevención de violencia
- . Realización de talleres de capacitación para personas en crisis

- . Realización de talleres con las mujeres de la comunidad, para incentivar su participación en el proceso de reconstrucción
- . Realización de talleres culturales y recreativos con niñas y niños.

Actualmente estamos en la fase de transición hacia la reconstrucción. Dirigiendo las actividades del proyecto a:

- . Potenciar el protagonismo y la participación ciudadana de las mujeres en el proceso de reubicación y reconstrucción. Promover la igualdad de oportunidades de género en ese proceso. Apoyar y asesorar a la comunidad para que alcance el propósito de reubicarse en una nueva colonia que reúna condiciones ambientales. Habitacionales y urbanas compatibles con una buena calidad de vida.

Durante la emergencia resultado de "Mitch". la comunidad demostró su capacidad organizativa para coordinar los refugios transitorios. Se nombraron coordinado-res/as en cada refugio y la Junta Directiva del Patronato dirigió la organización de la emergencia y la búsqueda de alternativas. incluyendo la coordinación con las organizaciones civiles y gubernamentales. Así mismo, canalizó ayuda de COPECO (Comité Permanente de Contingencias) a través del CODEM (Comité de Desarrollo Municipal) y la ayuda internacional, a través del Centro de Estudios de la Mujer -Honduras (CEM-H). la Iglesia Bautista Comunción y el Hogar Don Bosco.

Después del paso del huracán Mitch, las personas damnificadas de Nueva Esperanza decidieron organizarse en una cooperativa de vivienda para involucrarse en la reconstrucción de su comunidad y agilizar ese proceso. Las personas damnificadas reunidas en la Cooperativa "Unión. Amor y Esfuerzo". Con personería jurídica. han comprado un terreno de 9 manzanas en la aldea Santa Rosa, en el kilómetro once de la carretera sur de Tegucigalpa. Son 451 familias que comprenden a 2.060 personas; el 52% son mujeres, de las cuales el 40% son jefas de hogar sin compañero. El 60% de la población es menor de 21 años (un total de 1.281 personas, de las cuales 209 corresponden al grupo de lactantes).

Las y los damnificados de Nueva Esperanza cuentan con el apoyo de diferentes organizaciones de la sociedad civil. Además del CEM-H, tales como la Iglesia Bautista Comunción, Hogar don Bosco, Cruz Roja Hondureña, IDH, e IHDECOOP. También han recibido ayuda internacional importante en la emergencia y para iniciar el proceso de reconstrucción, con la compra del terreno. Las y los afiliados de la Cooperativa, con la ayuda de la cooperación internacional canalizada a través de las mencionadas ONGs, pagaron la prima del terreno donde van a reconstruir sus vidas. Durante un año, cada familia pagará su lote mediante cuotas mensuales de Lps. 359 (US\$ 25,64), sin intereses. El costo total que todavía se adeuda por cada lote es de aproximadamente US\$ 300,00.

A través de Cruz Roja Hondureña. Cruz Roja Española se ha comprometido a donar las viviendas y la instalación del agua y del alcantarillado. Asimismo, el ministro de

SETCO, que integra el Gabinete de Reconstrucción Nacional, se comprometió a la apertura de calles e instalación del alumbrado público.

Para poder desarrollar el proyecto de reconstrucción de la comunidad en las cercanías de la Aldea Santa Rosa, la Cooperativa "Unión, Amor y Esfuerzo" está coordinando con la Alcaldía Municipal de Tegucigalpa, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, el SANAA, la ENEE, la Secretaría de Salud Pública, la Secretaría de educación Pública, ONGs naciones y el patrimonio de la aldea Santa Rosa.

Hasta el momento, el apoyo de las instituciones estatales ha sido escaso, heterogéneo y obstaculizador.

La licencia de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente fue otorgada después de más de un mes de trámite y sólo después de presiones ejercidas por la comunidad. Sin embargo, con la otorgación de la licencia, la Secretaría impuso 22 cláusulas de mitigación ambiental con un tiempo muy restringido para cumplirlas. Actualmente, la comunidad está realizando todas las gestiones necesarias para el cumplimiento de la licencia. Con la Facultad de Medio Ambiente de la Universidad Católica está elaborando el Plan de Manejo Ambiental, que es imprescindible para obtener el permiso de construcción de la Alcaldía Municipal.

La comunidad de Nueva Esperanza aún se encuentra en una situación de emergencia, ya que 271 familias tienen que vivir en condiciones de extrema precariedad en carpas y casetas construidas por ellos/as mismos/as y ubicadas en el campo de fútbol próximo a la Nueva Esperanza. El resto viven en sus viviendas semidestruídas, en una zona de alto riesgo, sin tener una perspectiva de corto plazo de mejorar sus condiciones de habitación, hasta tanto no logren conseguir el permiso de construcción.

## **2. Dilemas**

Este Proyecto de reconstrucción enfrenta dos dilemas. Por un lado, la estrategia a seguir por la comunidad en relación con sus necesidades inmediatas y básicas (como la reubicación de las personas y la comida) y, por el otro, la estrategia a mediano plazo a seguir por el CEM-H. Es decir, los actores públicos que intervienen para satisfacer las necesidades inmediatas y básicas son históricamente los hombres. Además, inevitablemente, la estrategia de satisfacer las necesidades es fluctuante. Otro factor que influye en el dilema es la dificultad de mantener un diálogo dinámico con todos los sectores, involucrándolos por igual, y el deseo de la comunidad de contar con un dirigente que les resuelva los problemas. Por lo tanto, la coordinación intra e inter organizacional de la comunidad y de las ONGs e iglesias que estamos apoyando este proyecto se hace más difícil.

Hasta el momento, el apoyo de las instituciones estatales al proyecto autogestionario de Nueva Esperanza ha sido escaso y heterogéneo. El Plan de Reconstrucción

Nacional habla de facilitaciones para la reconstrucción. Sin embargo, nuestra experiencia con la comunidad ha mostrado que la burocracia sigue en pie, ya que los trámites para la obtención de la licencia medio ambiental llevaron más de un mes de gestión. Las diversas gestiones ante instituciones gubernamentales, para obtener apoyo para su proyecto de reconstrucción, han tenido una respuesta lenta, indiferente y poco efectiva en la práctica.

Con respecto al contexto nacional, también es importante señalar que este Plan de Reconstrucción Nacional del Gobierno no considera un enfoque de género que de manera transparente recupere los puntos del Plan de Acción de Beijing y hay poco espacio político para abrir la participación en la toma de decisiones a las organizaciones de la sociedad civil desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Ahora, después del Mitch, la población damnificada está siendo estigmatizada más y más como "delincuentes, haraganes, mareros, demandantes e inestabilizadores del orden social". La sociedad civil ya no se solidariza con las y los damnificados, incluso muchas veces rechaza los proyectos de reconstrucción de las comunidades afectadas por el huracán.

La cooperación internacional tuvo una respuesta adecuada en la etapa de la emergencia. Sin embargo, en la etapa de transición hacia la reconstrucción, el apoyo ha sido escaso y los trámites de propuestas de proyectos han sido dificultados por la burocracia, por lo que la rehabilitación de la población damnificada corre el riesgo de quedarse estancada.

### **3. Aprendizajes**

En este Proyecto de reconstrucción de la comunidad de Nueva Esperanza, hemos experimentado la posibilidad real de protagonismo de las personas y comunidades afectadas. Es un proceso de desarrollo humano y de potencial creativo, empoderando a la comunidad y demostrando que, aun en la emergencia, se pueden construir alternativas autónomas y con calidad de vida, enfoque ambiental y equidad de género, siempre y cuando la comunidad misma formule su propio proyecto de reconstrucción. Las ONGs e iglesias tenemos que asumir solamente el papel de apoyo y no pre-tender ser protagonistas.

Para evitar caer en el protagonismo, el CEM-H está dirigiendo sus actividades hacia:

- . La realización de talleres de capacitación y sensibilización en género con la Población damnificada de mujeres
- . La formación de líderes mujeres
- . La prevención y atención a mujeres afectadas por violencia sexual e intrafamiliar. El acompañamiento diario a la comunidad en la gestión de su proyecto
- . El acompañamiento del proceso organizativo de las mujeres de la comunidad

Durante el proceso de apoyo, acompañamiento y asesoría a la comunidad, se ha abierto el tema de género en su interrelación con el tema de vivienda, medio ambiente, hábitat y la solución de los problemas de la vida cotidiana (comida y dinero). En las concertaciones, negociaciones y coordinaciones con la comunidad y otras organizaciones, el CEM-H ha apoyado a las mujeres de la comunidad para su involucración en todas las gestiones y la visibilización de su propio trabajo en el proceso. Hoy, más que nunca, hemos visto la necesidad de apoyar el proyecto de reconstrucción de manera integral, con mujeres y hombres, para lograr sensibilizar a estos últimos y que este proceso se haga con equidad de género e igualdad de oportunidades para las primeras, en la participación y en la toma de decisiones.

El proceso de acompañamiento a la comunidad ha sido respetuoso, donde el protagonismo es de las y los damnificados y su organización local y no del CEM-H. Las decisiones son tomadas en la comunidad y con la participación de las mujeres y hombres, dirigentes y asociados a la cooperativa. Es un enfoque que destaca y respeta la capacidad y el potencial de la población para crear sus propias alternativas.